



India

Introducción

La evaluación de la Iniciativa de Resiliencia de Conservación Comunitaria (CCRI por sus siglas en inglés) se realizó en tres paisajes biológico-culturales diversos en India: el área de bosque Buxa-Chilapata (BTR-CPT) en el estado de Bengala, India Oriental; el Parque Nacional Tadoba Andhari y la Reserva de Tigres (TATR) en el estado de Maharashtra, India Central; y las praderas de Banni en el estado de Gujarat, en India Occidental. Tradicionalmente, estas comunidades disfrutaban de derechos consuetudinarios para practicar sus medios de subsistencia, incluido el pastoreo, la agricultura a pequeña escala y la recolección de productos forestales no maderables (PFNM). Sin embargo, la erosión de estos derechos, primero por el estado colonial y luego por el estado independiente de la India, ha resultado en la pérdida del sustento y la pobreza extrema de estas áreas.

El Buxa-Chilapata contiene pueblos del bosque de Taungya habitados por las tribus Rabha y Jharkhandi y otras comunidades locales, y está rodeado por la Reserva del Tigre de Buxa y el Parque Nacional Jaldhpara. Estos pueblos forestales fueron formados por la administración forestal colonial durante la última década del siglo XIX, asegurando una fuerza de trabajo esclava cautiva para las operaciones forestales. Las comunidades tradicionalmente practicaban la agricultura migratoria y el uso controlado del fuego para preservar

la biodiversidad en la tierra y en los bosques. Este conocimiento lo querían y lo utilizaron los silvicultores coloniales, formando la base de lo que se conocería como 'manejo forestal científico.' Las comunidades cultivaban vegetales y árboles frutales, así como cultivos intercalados entre las líneas de árboles jóvenes en plantaciones.

El TATR está habitado por los Gond, una tribu de India Central que tiene una fuerte conexión con el culto a la naturaleza. Desde que el área fue declarada bajo sucesivos regímenes como



Mujer transportando agua en el Parque Nacional Tadoba Andhari y la Reserva de Tigres.
Souparna Lahiri/GFC

Áreas Protegidas que se han ido expandiendo, los Gond se han enfrentado a la amenaza del desalojo y desplazamiento y han sido presionados para reubicarse fuera del Área Protegida. Desde 1968, el pastoreo se ha limitado al área del santuario, y la recolección de PFNM y productos forestales menores, incluidas las hojas de Tendu, está completamente prohibida en el Parque Nacional y la Reserva de Tigres. Hoy en día, los habitantes del pueblo luchan por

su existencia y el derecho a vivir con dignidad, a conservar y proteger sus bosques, su biodiversidad y sus medios de subsistencia.

La evaluación en los pastizales de Banni fue facilitada por una ONG local llamada Sahjeevan, que tiene una larga historia de trabajo con las comunidades. La evaluación involucró a tres comunidades conocidas como Sindhi Maldhari, que tradicionalmente han sido ganaderos y pastores, y su ganado se mueve libremente por los territorios. El Departamento Forestal impugnó su reclamo sobre los pastizales en 2009 cuando anunció un Plan de Trabajo para administrar este Área Protegida. El plan tiene como objetivo restringir el pastoreo y fragmentar las praderas en círculos de trabajo.

En las tres áreas, el CCRI comenzó con consultas detalladas con las comunidades y otras partes interesadas relevantes. Una vez que las comunidades otorgaron el Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI), se establecieron equipos de evaluación y participaron en un taller de capacitación y orientación. Las evaluaciones siguieron la metodología del mapeo de recursos, discusiones grupales enfocadas que incluyeron a mujeres, y la recolección de testimonios orales, especialmente de los ancianos de la comunidad.

Las iniciativas de conservación y su impacto biológico

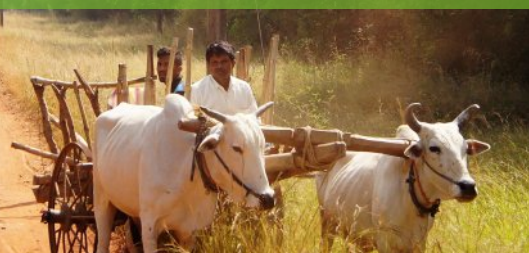
Las comunidades que participan en la evaluación de CCRI están invocando la Ley de Tribus Programadas y Otros Habitantes de los Bosques (Reconocimiento de los Derechos Forestales) (FRA, por sus siglas en inglés) de 2006 para hacer valer sus derechos sobre los recursos naturales. Anteriormente, desde la época colonial, las comunidades forestales de la India habían perdido sus derechos forestales y no se les permitía seguir sus prácticas tradicionales de conservación. Esta legislación histórica y única restauró sus derechos tradicionales y fortaleció aún más a las comunidades para que gobernarán sus bosques a través de los Gram Sabha, que son consejos tradicionales de aldeas que incluyen a cada miembro adulto de un determinado

asentamiento. Estos derechos están estrechamente vinculados a las ideas sobre medios de vida e identidad cultural, y han permitido que las comunidades y sus ambientes florezcan.

Las comunidades Chilapata-Buxa y los Gond que viven en la TATR, utilizaron las oportunidades que brinda la Ley de Derechos Forestales para reclamar sus derechos forestales cerca de los territorios de sus pueblos. Formaron un Gram Sabha, iniciaron un patrullaje comunitario de los bosques, y plantaron retoños de variedades autóctonas en parcelas donde se habían talado los bosques naturales. Han rechazado los intentos del Departamento Forestal de reubicarlos.

En las praderas de Banni, las tres comunidades involucradas en el CCRI ya se han registrado formalmente como la Asociación de Criadores de Banni (BBA) y han reivindicado el derecho comunal formal a estos recursos de tierras, también bajo la Ley de Derechos Forestales. En 2011, lanzaron un programa en diez pueblos para regenerar las praderas alrededor de cada pueblo. Esto forma parte de una lucha más amplia para afirmar los derechos de la comunidad sobre sus tierras y el manejo de las praderas. Este ejercicio ayudó a demostrar la eficacia de la regeneración de pastizales por parte de las mismas comunidades pastorales.

Carreta de bueyes en el camino hacia la zona central, Tadoba Andhari.
Souparna Lahiri/GFC



Los ancianos del pueblo. Souparna Lahiri/GFC



Oración de gratitud por las mujeres Rabha antes del festín, Buxa-Chilapata.
Souparna Lahiri/GFC

Amenazas externas e internas

Los Departamentos Forestales y del Estado están obstaculizando la implementación de la Ley de Derechos Forestales. Por ejemplo, las comunidades que participaron en la iniciativa de evaluación CCRI deberían poder disfrutar de los derechos consuetudinarios sobre sus bosques y practicar sus medios de vida tradicionales, pero en la práctica, se ven amenazados por la expansión de áreas protegidas, la posible reubicación forzada y la pérdida de acceso a los recursos naturales.

Al mismo tiempo, los Departamentos Forestales están canalizando diversos esquemas, beneficios y fondos del gobierno a través de los Panchayats locales (en los que se eligen determinados representantes de los pueblos) y los Comités Conjuntos de Manejo Forestal (JFMC, por sus siglas en inglés), en lugar de los tradicionales Gram Sabha que involucran a todos los adultos de cada pueblo. Esto está llevando al nepotismo y a la división entre y dentro de las comunidades. La falta de apoyo a los derechos de la comunidad sobre sus

bosques y pastizales está impactando las propias iniciativas de las comunidades y erosionando sus conocimientos sobre cómo gestionar y gobernar sus bosques.

La intervención en el paisaje crea problemas. En general, existe una fuerte oposición a las plantaciones de monocultivos de árboles que están arruinando el sustento y la salud de las comunidades, así como la ecología y el valor económico de los bosques de los que dependen. La intervención en las praderas de Banni incluye la propagación

de la *Prosopis juliflora* altamente invasora que ha desplazado a diferentes variedades de pastos, hierbas y arbustos que son vitales para la salud y el bienestar del ganado Banni.

La mayoría de las amenazas internas identificadas por las comunidades son el resultado de una intervención estatal equivocada, la intrusión de intereses comerciales y la influencia sobre las prácticas culturales “convencionales”. Las relaciones y los lazos culturales tradicionales que disfrutaban las comunidades con sus ambientes están bajo amenaza. Los medios de vida tradicionales ya no son vistos como una opción viable por la generación más joven, que busca empleo y medios de subsistencia fuera del ámbito de su

hábitat, sus bosques y territorios tradicionales. El espíritu de una gestión juiciosa de los recursos naturales está en juego en las tres áreas. Con una mayor interacción de lo “convencional” y lo moderno, el papel tradicional de las mujeres también está cambiando. Incluso en el caso de la comunidad matrilineal de Rabha (sitio de Buxa-Chilapati), los hombres toman cada vez más decisiones y las mujeres se ven limitadas a las responsabilidades del hogar y a cuidar a sus hijos.

El pastoralismo como medio de vida y sustento se encuentra en un estado de incertidumbre en todo el mundo, y Banni no es diferente. Las políticas de desarrollo han incentivado la producción

de leche de una manera que está socavando las prácticas pastorales. Con restricciones al movimiento de los pastores con sus animales, los animales machos tienen ahora poco valor económico. Esto ha afectado los medios de subsistencia pastorales y ha llevado a una dependencia cada vez mayor de la economía de la leche: los Maldhari se han convertido en lecheros en lugar de criadores. Esto ha llevado a una mayor dependencia de los mercados externos de agua y forraje para sus animales. Simultáneamente, hay un aumento en el número de animales en los pastizales que amenaza con exceder su capacidad de carga.

Marcha de protesta, Chilapata Buxa. NESPON/GFC



Reunión de mujeres en las praderas Banni. Sahjeevan/GFC



Ganado en las praderas Banni. Sahjeevan/GFC

Conclusiones y recomendaciones

El reconocimiento de los derechos comunitarios en tierras forestales es esencial para la supervivencia de las comunidades y sus ambientes. Tradicionalmente, estas comunidades han sido custodios de sus paisajes, y su conocimiento ecológico y normas culturales han jugado un papel importante en la conservación de los recursos naturales. Las políticas que restringen su acceso a estas tierras son perjudiciales tanto para la comunidad como para los recursos ecológicos.

La crisis de medios de subsistencia que las comunidades experimentan en la actualidad podría abordarse en gran

medida mediante el registro de sus derechos de tenencia sobre la tierra y los recursos forestales comunitarios. Si bien las tres comunidades ya tomaron la iniciativa de tomar el control de sus bosques, el registro formal de los derechos y el funcionamiento de los Gram Sabha tendría un efecto multiplicador en las iniciativas de conservación comunitaria, facilitando el proceso del control y gobernanza comunitaria de los bosques.

Las comunidades, en colaboración con las ONG locales, también afirman que el Gobierno de la India debe reconocer la Declaración de las Naciones Unidas sobre

los Derechos de los Pueblos Indígenas (DNUDPI), y en ese espíritu, implementar las disposiciones relacionadas de la FRA de 2006 y la PESA (El Acta de Extensión de Panchayats a Áreas Programadas, 1996) para reconocer su autonomía y el poder del Gram Sabha. El apoyo de los gobiernos y las agencias relacionadas a través de fondos y esquemas de desarrollo debe ser canalizado a través de comités relacionados y responsables formados solamente bajo los Gram Sabha.

Es necesario revitalizar las normas tradicionales de gestión común de la tierra y apoyar la formación de nuevas

Testimonio

Salimbhai Node era un residente del pueblo de Sargu en Banni. Cariñosamente llamado Salim Mama (tío materno), fue respetado como *bhagiya*, alguien que posee experiencia en prácticas etnoveterinarias y conocimiento indígena.

Salimbhai se dio cuenta de la importancia que los medios de vida tradicionales y los derechos consuetudinarios tienen para la ecología de los Banni. Trabajó para restablecer la forma en que las praderas habían sido utilizadas, conservadas y gestionadas por los Banni, y fue uno de los miembros clave del BBA. Su habilidad oratoria y humor igualaban su sabiduría. Desafortunadamente, Salimbhai falleció por problemas de salud en abril de 2017. Sin embargo, su legado perdura a través de las diversas campañas y programas que ayudó a lanzar, y en la determinación de los Maldhari de obtener los derechos consuetudinarios sobre sus tierras tradicionales.



Don Salimbhai Node.
Sahjeevan/GFC

normas y su institucionalización cuando sea necesario. El Estado indio debería facilitar la restauración de los paisajes de acuerdo con la sabiduría y los conocimientos tradicionales de las comunidades así como de los requisitos y las necesidades locales, lo que beneficia tanto a las comunidades y la vida silvestre como a la protección de los bosques y la biodiversidad. En las áreas pastorales, es fundamental restablecer el comercio tradicional y las relaciones no comerciales entre agricultores y pastores.

Las mujeres de las comunidades creen firmemente que sus derechos tradicionales y su seguridad deberían garantizarse al acceder a los bosques para recolectar leña, PFNM o productos forestales menores.

Las mujeres también han expresado su opinión de que la formación y el fortalecimiento de los Gram Sabha ayudarán a fortalecer su participación y su papel en los procesos de toma de decisiones sobre el bienestar de la comunidad y las iniciativas de conservación comunitarias.

Finalmente, las comunidades se beneficiarían de la asistencia para acceder a sus derechos con respecto a los bosques, la institución de normas y la educación sobre temas relacionados. Por ejemplo, en las praderas de Banni, la comunidad ha pedido a un grupo de ecologistas y científicos sociales (llamado Investigación y monitoreo en el paisaje de Banni, o RAMBLE, por sus siglas en inglés) que estudien cómo han cambiado los pastores en respuesta a los cambios en sus ámbitos políticos, sociales y económicos cercanos.



Sundarsing Rabha.
Souparna Lahiri/GFC

Una noche de finales de invierno en enero de 2010, los oficiales forestales y la policía entraron al pueblo forestal de Kurmai en la zona de Chilapata-Buxa y llamaron a la puerta de Sundarsing Rabha, un líder de la comunidad de Rabha de 21 años. La policía fue a detenerlo por cargos presentados por el Departamento Forestal por haber participado activamente en y facilitado la proclamación de bosques comunitarios bajo el Gram Sabha de Kodalbasti. El pueblo pronto se despertó, y las mujeres corrieron a casa de Sundar y formaron un cordón entre él y la policía para evitar su detención, negándose a moverse hasta que la policía y los oficiales forestales se fueron. Posteriormente, Sundar recibió varias ordenes judiciales, y ahora se enfrenta 13 cargos. Sin embargo, el hostigamiento policial y las críticas de los funcionarios forestales no es algo nuevo para este joven líder tan comprometido con la lucha por el bienestar de su comunidad y los derechos de los aldeanos de los bosques en el área de Chilapata-Buxa. Actualmente es el co-coordinador del Foro de Bosques y Trabajadores Forestales del Norte de Bengala y miembro de la Comité Central de Coordinación del Foro de Movimientos Forestales de Toda la India (AIFFM).

Este resumen está basado en un informe CCRI completo sobre la evaluación de resiliencia de conservación comunitaria en India, disponible aquí: <http://globalforestcoalition.org/community-conservation-resilience-initiative-ccri-full-country-report/>